



ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA,
EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE
D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA
D.ª CRISTINA PÉREZ VALERO

EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA
Y CONSEJERA
D.ª LORENA MIRANDA DORADO

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS
D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO
D. CARLOS RONTOMÉ ROMERO
D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ
D. YAMAL DRIS MOJTAR
D.ª DUNIA MOHAMED MOHAND
D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS
D. JUAN ANTONIO GUTIÉRREZ TORRES
D.ª SUMAYA AHMED MOHAMED
D.ª ELENA MARÍA MATEO ASTORGA
D.ª SAMIA ABDELKADER MAIMÓN
D.ª M.ª CARMEN VÁZQUEZ SOTO
D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ RUIZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D.ª. M.ª DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las catorce horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente en primera convocatoria.

No asisten a la Sesión los Sres. Redondo Pacheco, Verdejo Ferrer y Ruiz Enríquez y la Sra. Cifuentes Cánovas. Son justificadas las ausencias de los/las Sres/as. Chandiramani Ramesh, Hernández Peinado, Verdugo Guzmán, Hamed Hossain y Mebroud Mohamed.

De acuerdo con el artículo 41.3 del Reglamento de la Asamblea que requiere dos tercios del número legal de miembros del Pleno; habiendo concurrido quince de ellos, no hay quórum suficiente para celebrar la sesión.

La Presidencia levanta la misma cuando son las catorce horas siete minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

